



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0444/09/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/3529

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de septiembre de 2022

RODOLFO GARCIA GUTIERREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Septiembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado RODOLFO GARCIA GUTIERREZ con giro de Impregnadora, resuelto con el oficio N° SG.RE.08-2017/193 de fecha 27 de Noviembre de 2017, que cuenta con el código de identificación **T08060GAG001** ubicado en KM. 14.5 CARR. PARRAL-SANTA BARBARA, MANCOMUN LLANOS DE CASA COLORADA, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 3.268 Metros cúbicos	1	2283	2283	25627288	25627288
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.47 Metros cúbicos	1	2282	2282	25627289	25627289
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 383.12 Metros cúbicos	8	2274	2281	25627290	25627297
carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 79578 Kilogramos	7	2307	2313	25627298	25627304
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 110.885 Metros cúbicos	3	2304	2306	25627305	25627307
madera aserrada largas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 787.359 Metros cúbicos	20	2284	2303	25627308	25627327

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

[Firma manuscrita]

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN SEDMA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la
fecha de la solicitud**

Fecha

Código de identificación

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la
fecha de la solicitud**

Existencia Inicial:	9286.826 m3 aserrados	Existencia final:	m3 aserrados	Fecha
----------------------------	------------------------------	--------------------------	---------------------	--------------

[illegible]

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

[illegible]

Observaciones y/o aclaraciones:

RODOLFO GARCIA GUTIERREZ

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08060GAG001

Código de identificación